

2.º Nombrar Oficiales de la Administración de Justicia con destino en los Tribunales y Juzgados que se expresan a los aspirantes de la extinguida Rama de Tribunales, por el turno de pruebas de aptitud que a continuación se relacionan:

Número	Nombre y apellidos	Destino para el que se nombran
98 123	D.ª Josefina Ojanguren Acebal. D. Enrique Barroso Estrada.	Audiencia de Madrid. Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social número 1 de Madrid.
142 155 167	D.ª Julia Ortega Berzal. D. José Juan Bautista Iglesias Balboa. D. José María Gracia Herrero.	Juzgado de Instrucción número 1 de Madrid. Audiencia de Pontevedra. Audiencia de Huesca.

3.º Los aspirantes números: 106, 122 y 126, no figuran en los anteriores nombramientos por no haberles correspondido las plazas solicitadas, por lo que deberán tomar parte en el próximo concurso que se anuncie para la provisión de vacantes de Oficiales de Administración de Justicia.

4.º De conformidad con lo preceptuado en la disposición transitoria 4.5 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Oficiales de Administración de Justicia, aprobado por Decreto de 6 de junio de 1969, cesa en su derecho y por consiguiente causa baja total en la relación de aspirantes a la Rama de Tribunales del citado Cuerpo, por el turno de pruebas de aptitud aprobado por Resolución de 8 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 15) el número 119, doña María Teresa González Fontana por no haber participado en el presente concurso.

5.º Desestimar las solicitudes de doña María Magdalena García Fernández por no tener autorizado el reingreso al servicio activo; doña Juana Carbajal Cardenas, don Manuel Cerrada Blázquez y don Emilio Repetto Barragán por no haber completado un año desde la fecha de nombramiento en su actual destino; don Orentino Barandela Cid, don José María Carnota Aradas, doña Isabel Martín Gómez, don Jesús Martín Llorente, doña Daniela Muñoz Esteban, doña María Magdalena Pilar Oñate Sánchez, doña Rosa Antonia Rafel Homs, don Luis Serrano Castilla y don Marcos Sevillano Sevillano por haber tenido entrada fuera de plazo.

6.º Declarar desiertas por falta de solicitantes las restantes vacantes anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre pasado.

Los Oficiales relacionados deberán tomar posesión de su cargo dentro del plazo reglamentario y los Aspirantes por el turno de pruebas de aptitud deberán optar en el plazo de ocho días por el Cuerpo de Auxiliar u Oficial, debiendo pedir la excedencia en el Cuerpo en el que no continúen en servicio activo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 7 de noviembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**28758** *ORDEN de 7 de noviembre de 1978 por la que se nombra Letrado del Cuerpo Especial Técnico de Letrados a don José María Morenilla Rodríguez, Magistrado-Juez de Peligrosidad y Rehabilitación Social número 1 de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Letrado del Cuerpo Especial Técnico de Letrados de este Departamento, cuya provisión ha correspondido al turno segundo de los establecidos en el artículo 12 de la Ley 11/1968, de 18 de marzo, y cumplidas las formalidades prescritas para su provisión por la Orden de 6 de julio último, de convocatoria del concurso selectivo de méritos entre funcionarios de las Carreras Judicial y Fiscal,

Este Ministerio, en uso de las facultades que le están atribuidas por la vigente legislación, ha tenido a bien nombrar Letrado del Cuerpo Especial Técnico de Letrados a don José María Morenilla Rodríguez, Magistrado-Juez de Peligrosidad y Rehabilitación Social número 1 de Madrid.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 7 de noviembre de 1978.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**28759** *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Notario Archivero general de Protocolos del Distrito Notarial de La Coruña a don Alfredo Arturo Lorenzo Otero.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero general de Protocolos del Distrito Notarial de La Coruña, por traslado de

su titular, don Mario Navarro Castelló, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento del Notariado,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el número 2, apartado a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero general de Protocolos del Distrito Notarial de La Coruña a don Alfredo Arturo Lorenzo Otero, Notario con residencia en dicha capital.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 23 de octubre de 1978.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de La Coruña.

**28760** *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Notario Archivero general de Protocolos del Distrito Notarial de Murcia, Colegio Notarial de Albacete, a don José Baños Gironés, Notario con residencia en dicha población.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero general de Protocolos del Distrito Notarial de Murcia por traslado de su titular, don José Fernández Ventura, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento del Notariado,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el número 2, apartado a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero general de Protocolos del Distrito de Murcia, Colegio Notarial de Albacete, a don José Baños Gironés, Notario con residencia en dicha capital.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 30 de octubre de 1978.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Albacete.

**28761** *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombran Registradores de la Propiedad a los aspirantes al Cuerpo que se citan.*

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar a los siguientes aspirantes al Cuerpo de Registradores de la Propiedad —constituido por Orden ministerial de 21 de septiembre de 1978— para los Registros que se citan:

Registrador nombrado	Registro	Número de aspirante
D.ª Isabel Adoración Antoniano González .....	San de Urgel .....	1
D. Luis Fernando Chacón de la Mata .....	Valverde del Camino.	2
D. Fernando Canals Grage .....	Laguardi .....	3
D. Octavio Linares-Rivas Lalaguna .....	Villalón .....	4
D. Jaime del Valle Pin-tos .....	Motilla del Talar .....	5